

## **RESUMEN ACTA TERCER CONSEJO ESCOLAR**

La reunión se realiza el día martes 31 de agosto de 2021, con la asistencia de casi todos los miembros a excepción de los Representantes del Centro de Padres.

Se analizan los siguientes temas, que están bien detallados en el acta oficial:

1. Avance del Enfoque y Metas de Gestión 2021. (POA)
2. Resultados de rendimiento escolar del 1° Semestre
3. Avances y Resultados Programas de Acción:
  - 3.1 Plan de Gestión de Convivencia Escolar
  - 3.2 Plan de Orientación
  - 3.3 Plan Dupla Psicosocial
4. Monitoreo Avance Plan de Mejoramiento Educativo PME
5. Monitoreo Avance Programación Anual de Actividades Curriculares
6. Evaluación y Autoevaluación a diferentes estamentos de la Unidad Educativa
7. Informe de Ingresos Percibidos y Gastos Realizados
8. Actualización Reglamento Escolar 2021
9. Varios
  - 9.1 RENDICIÓN PENDIENTE DE CENTRO PADRES
  - 9.2 APROBACIÓN REGLAMENTO CONSEJO ESCOLAR
  - 9.3 COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Se destaca de ellos, que el colegio tiene un aumento de capacidad autorizado por el MINEDUC para atender a todos los cursos en educación básica y media de acuerdo a la normativa vigente. También, que el Plan Operativo Anual se ha estado desarrollando de forma apropiada y de la manera programada, ya que articula los distintos planes de trabajo de todos los estamentos lo cual permite garantizar el cumplimiento de nuestro PEI. Se entregan los resultados académicos del primer semestre por cada curso a nivel general. Por otro lado, se da cuenta del trabajo realizado mediante los planes de acción desarrollados por la Dupla Psicosocial y el Encargado de Convivencia, destacando el constante apoyo a nuestros estudiantes en lo académico y socio-emocional. Se da cuenta del estado de avance de las acciones del PME, que se encuentran al día según lo planificado y se comenta la importancia de las evaluaciones y autoevaluaciones de los distintos estamentos del colegio. Adicionalmente, se da cuenta de los Ingresos Percibidos y gastos recibidos a la fecha de parte del sostenedor. El Inspector General, comenta que se realizará una nueva actualización del Reglamento Interno, dado algunos cambios y mejoras en protocolos sanitarios y otros. También, lamentamos la inasistencia de los representantes del Centro de Padres, quienes habían quedado con el compromiso de parte de ellos en la reunión de consejo escolar del mes de marzo de entregar su rendición de cuentas a la comunidad antes de esta tercera reunión, lo cual no sabemos si ha sucedido y en caso contrario esperamos puedan realizarla a la brevedad por los medios electrónicos, virtuales o físicos que estimen convenientes para ello. Por otra parte, se aprobó el Reglamento de funcionamiento del Consejo Escolar, de acuerdo a la propuesta y el Comité de Seguridad Escolar indica que se han realizado capacitaciones para el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) para optimizar su uso en caso de ser necesario, se mantienen las tomas de PCR y se mantienen las áreas limpias y despejadas en caso de existir algún tipo de riesgo.

Atentamente,

CORPORACIÓN EDUCACIONAL MAESE DA VINCI

La Ligua, septiembre de 2021